ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-2

DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA 7714/2024-IV

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

CIUDAD DE MÉXICO, 20 DE MAYO DE 2024.

E D I C T O.

En auto de veinte de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en el procedimiento de **declaración especial de ausencia 7714/2024-IV**, del índice de éste Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, se admitió la demanda presentada por **Graciela Cabañas Rivera**, en su carácter de conyugue, en conjunto con **Juan Manuel Zamora Cabañas** y **Elizabeth Zamora Cabañas**, en su carácter de hijos de **Juan Manuel Zamora Ramírez**, procedimiento cuyo objeto es resolver sobre la Declaración Especial de Ausencia de **Juan Manuel Zamora Ramírez**, con los efectos establecidos en los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas. Asimismo, en el auto admisorio, se ordena llamar por edictos a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente asunto, quien cuenta con un término de **quince días** a partir de la última publicación de edictos para oponerse a la declaratoria, en el entendido que de no hacerlo, se tendrá por precluído su derecho. Anunciándose por medio de edictos, para los efectos legales conducentes. **Doy fe.**

Sonia Maribel Conde Nader
70.6a.66.20.63.6a.66.32.00.00.00.00.00.00.00.00.00.08.60

LIC. SONIA MARIBEL CONDE NÁDER.
SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OBRA UNA FIRMA AUTORGRAFA Y UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL CON LA LEYENDA INSERTA DE "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" Y EN LA PARTE INFERIOR LA LEYENDA "JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO".

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO